



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2021

DIA: jueves 27 de mayo de 2021

HORA: 16:15

MODALIDAD VIRTUAL

CONSEJEROS PRESENTES

	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl CASADO	16:15	17:50
Lic. Maria Silvia FORSYTH	16:15	17:50
Dr. Julio Rubén NASSER	16:15	17:50
Dra. Catalina E. BULIUBASICH	16:15	17:50
Ing. Daniel HOYOS	16:15	17:50
Lic. Miguel Martin NINA	16:15	17:50
Ing. Esteban CHA USANDIVARAS	16:15	17:50
Dra. Ester S. ESTEBAN	16:15	17:50
Mg. Hermosinda EGÜEZ	16:15	17:50
Prof. Verónica CASIMIRO	16:15	17:50
Ing. Silvina E. ECHAZÚ LAMAS	16:15	17:50
Lic. Silvia A. SANCHEZ	16:15	17:50
Cr. Mario COSTA	16:15	17:50
Srta. Mariana del C. FUNES	16:15	17:50
Srta. María de las M. ORTEGA	16:15	17:50
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:15	17:50
Prof. Elena E. ALZOGARAY	16:15	17:50

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Dra. María Alejandra FALU

Dr. Raúl Eudosio SEGGIARO

Ing. Enrique Adolfo PANTOJA

Sr. Jesús Daniel OVANDO

Sr. Juan Pablo VASQUEZ

Sr. Gabriel Adrián LAMAS



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Preside la Sesión la Sra. Vicerrectora de la Universidad, Dra. Graciela del Valle MORALES.

1- ASUNTOS ENTRADOS

a- Expediente N° 23.107/2020. Resolución Rectoral N° 0536/2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual se proroga y mantiene la suspensión de las actividades administrativas, académicas y de prestación de servicios de cualquier índole (presenciales) en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta, hasta el 21 de mayo de 2021 inclusive.
PARA HOMOLOGACIÓN.

El Secretario General Prof. Darío Barrios da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

b- Expediente N° 23.107/2020. Resolución Rectoral N° 0621/2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual se proroga y mantiene la suspensión de las actividades administrativas, académicas y de prestación de servicios de cualquier índole (presenciales) en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta, hasta el 11 de junio de 2021 inclusive.
PARA HOMOLOGACIÓN.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

c- Expediente N° 182/11. Resolución Rectoral N° 583/2021, ad referéndum del Consejo Superior, por la cual se hace extensiva la Resolución CS N° 531/11 a los AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN- Resolución CS N° 229/14- de esta Universidad.
PARA HOMOLOGACIÓN.

La Sra. Victoria Carral da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

d- Expediente N° 2509/16. Proyecto de Resolución, por el cual se incorpora a la Lic. Verónica del Milagro CASIMIRO como Consejera Titular por el Estamento de Auxiliares de la Facultad de Humanidades, ante el Consejo Superior.

El Secretario General Prof. Darío Barrios da lectura al proyecto.

Por Presidencia se pone a consideración el proyecto presentado.
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

2- Expediente N° 23.061/2021: RECTORADO-SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, eleva proyecto de Presupuesto 2021 y Distribución de Créditos.

Despacho N° 026/2021 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

3- Expediente N° 10.359/2021: FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES solicita autorización para realizar el llamado a Inscripción de interesados para la cobertura de cargos docentes interinos de la Carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN SISTEMA PRODUCTIVOS GANADEROS que se dicta en la localidad de Joaquín V. González.

Despacho N° 025/2021 de Comisión de Hacienda aconseja autorizar lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

4- Expediente N° 14.091/2021: FACULTAD DE INGENIERÍA solicita autorización para realizar el llamado a Inscripción de interesados para la cobertura de cargos docentes interinos de la Carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA INDUSTRIAL ELECTROMÉCANICA, que se dicta en la localidad de San Antonio de los Cobres.

Despacho N° 024/2021 de Comisión de Hacienda aconseja autorizar lo solicitado.

El Secretario General Prof. Darío Barrios da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

5- Expediente N° 18.048/2021: SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO solicita la afectación presupuestaria del monto necesario para la Licitación Obra 214/1 MANTENIMIENTO CIUNSa.

Despacho N° 021/2021 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

6-Expediente N° 20.452/19: DIRECCIÓN DE SEDE REGIONAL TARTAGAL solicita el reconocimiento del pago de legítimo abono a la Lic. Paula Sofía ALVAREZ.

Despacho N° 022/2021 de Comisión de Hacienda aconseja no hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

7- Expediente N° 24.624/18. Sr. Secretario de Extensión Universitaria solicita exceptuar el cobro del recargo del 10% por pago fuera de término de los aranceles correspondientes a la cuota del mes de abril/2021- CENTRO DE LENGUAS.

Despacho N° 023/2021 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Secretario General Prof. Darío Barrios da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

La Consejera Silvina E. ECHAZU LAMAS mociona alterar el Orden del día para tratar los puntos 14, 15, 16 y 20.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

14- Expediente N° 8283/10: FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS solicita se prorrogue la condición de Docente Regular del Dr. Carlos Alberto CADENA, en el cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, Asignatura LABORATORIO, COMPONENTES Y MEDICIONES, Carreras de Lic. en Física y Lic. en Energías Renovables, Planes 2005, a partir del 1° de marzo de 2022.

Despacho N° 084/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

15- Expediente N° 21.158/18: IEM- SALTA solicita se prorrogue (en forma de excepcional) la designación interina del Prof. Antonella del Jesús TINTE, en el cargo de Profesor TP4-12 UH, Asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (mujeres), 4° año-2° ciclo, turno Mañana, con efecto a partir del 23 de noviembre de 2020.

Despacho N° 079/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

16- Expediente N° 21.071/18: IEM-SALTA solicita se prorrogue (en forma de excepcional) la designación interina del Prof. Juan Javier LERA, en el cargo de Auxiliar Docente, 13:30 hs reloj, Asignatura HISTORIA, turno tarde con efecto a partir del 3 de abril de 2021.

Despacho N° 080/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Secretario General Prof. Darío Barrios da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

20- Expediente N° 19.052/21: SEDE REGIONAL ORAN, ing. Pedro FORTUNATO WAYLLACE solicita prorroga excepcional de designación en el contexto de la Pandemia COVID-19 y en el marco de la Resolución R N° 125/2021.

Despacho N° 093/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

La Consejera María Silvia FORSYTH mociona alterar el Orden del día para tratar los puntos 18, 22 y 23.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

18- Expediente N° 2.526/2021: SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, eleva Acta N° 01/21 de la Comisión Paritaria de Nivel Particular, Sector Personal de Apoyo Universitario, aprobatoria del PROTOCOLO DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO (DISPO) para la cobertura de cargos no docente por concurso.

Despacho N° 041/2021 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar lo solicitado.

El Secretario General Prof. Darío Barrios da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

22- Expediente N° 24.526/21: SECRETARÍA ACADÉMICA eleva nuevas especificaciones técnicas y medidas de seguridad documental de diplomas y certificados analíticos que la Universidad otorgará a los egresados de las distintas carreras de pregrado, grado y posgrado.

Despacho N° 051/2021 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar lo solicitado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

23- Expediente N° 2525/21 Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Naturales solicita la aplicación del PROTOCOLO DISPO a los concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Despacho N° 052/2021 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Secretario General Prof. Darío Barrios da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

8- Expediente N° 24.568/2020: FACULTAD DE HUMANIDADES solicita emisión de Títulos de posgrado a aquellos estudiantes comprendidos en Res. H N° 1609/16.

Despacho N° 82/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar lo solicitado.

9- Expediente N° 5003/19: FACULTAD DE HUMANIDADES solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS, Carrera de Licenciatura de Ciencias de la Comunicación, Plan de Estudios 2005.

Despacho N° 081/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

10- Expediente N° 6269/20: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES. solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Exclusiva, Asignatura ECONOMÍA I, Carreras de Contador Público Nacional (Planes de estudio 2003 y 2019), Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003).

Despacho N° 085/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

11- Expediente N° 7134/19: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES. solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Simple, Asignatura MICROECONOMÍA II, Carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003.

Despacho N° 086/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

12- Expediente N° 7135/19: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES. solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura ECONOMÍA LABORAL (4° Año- 2do. Cuatrimestre), Carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003.

Despacho N° 087/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

13- Expediente N° 14.243/18: FACULTAD DE INGENIERÍA Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura QUIMICA ORGANICA, Carrera Ingeniería Química, Plan de Estudios 1999 modificado, Sede Central.

Despacho N° 091/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja rechazar la Recusación planteada por la Ing. Norma RAMIREZ en contra de un miembro Titular del Jurado.

17- Expediente N° 22.018/14. Prof. Rosana Beatriz ESPER presenta renuncia a los cargos de: Profesor TP3- 18 UH, Asignatura BIOLOGÍA, cursos 4° (3° división) y 5° año (titularizada), y Profesor TP4- 12 UH, Asignatura BIOLOGÍA, curso 6° año (titularizado), que reviste en IEM-SALTA.

Despacho N° 083/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

19- Expediente N° 24.542/21: COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADEMICOS, eleva Proyecto de Reglamento de Cursos de Posgrado Presenciales o a Distancia de la UNSa.

Despacho N° 092/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aprobar el Proyecto presentado.

Despacho N° 050/2021 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer suyo el Despacho N° 092/2021 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

21- Expediente N° 279/89: Sr. SECRETARIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA eleva Proyecto de Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de la Mujer de esta Universidad.

Despacho N° 039/2021 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar el proyecto presentado.

Siendo hs. 17:50 y por medidas sanitarias establecidas por el Gobierno Provincial se da por finalizada la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Superior -2021.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 7ª Sesión Extraordinaria llevada a cabo el día 8 de julio de 2021.

Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA